

Expediente n.º: 256/2021

Procedimiento: Subvenciones Directas o Nominativas

Interesado: ASOCIACION MUJERES CASTELLANO-MANCHEGAS

Fecha de iniciación: 02/08/2021

Vista la necesidad de subvencionar:

Promover la actividad cultural y el desarrollo de la mujer en el municipio, fomentando tanto las actividades culturales como recreativas, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de la persona.

Esta actividad objeto de la subvención es realizada por estas entidades:

Nombre entidad	Objeto social
ASOCIACIÓN MUJERES CASTELLANO-MANCHEGAS	Realización de actividades en relación con el ocio y tiempo libre. Actividades de Formación. participación de las socias en la vida pública. Fomento de la solidaridad. Diversas conmemoraciones:

A la vista del presupuesto general de este Ayuntamiento, prorrogado del ejercicio anterior, en el que se ha destinado la aplicación presupuestaria 330.48005 para concesión de las subvenciones a las siguientes:

Nombre entidad	Importe
ASOCIACIÓN MUJERES CASTELLANO-MANCHEGAS	2.000,00

A la vista de la solicitud presentada por ASOCIACIÓN MUJERES CASTELLANO-MANCHEGAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE